

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de octubre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Criterio único.
- d) Publicación de la adjudicación provisional: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, 20 de noviembre de 2009.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
- Presupuesto base de licitación, 790.288,25 euros, desglosado de la siguiente manera:
 - Base imponible: 681.282,97 euros.
 - IVA (16 por 100): 109.005,28 euros.
 - Valor estimado del contrato: 1.362.565,94 euros.
5. Adjudicación:
- Fecha: 14 de diciembre de 2009.
 - Contratista: “Compañía Integral de Seguridad, Sociedad Anónima”.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación definitiva, 526.394,27 euros, desglosado en los siguientes conceptos:
 - Base imponible: 453.788,16 euros.
 - IVA (16 por 100): 72.606,11 euros.
7. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de enero de 2010.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 13 de enero de 2010.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/2.727/10)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 11 de enero de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en la calle Albalá, número 5, en el término municipal de Madrid (28037 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.

2009P1022

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Calle Albalá, número 5, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección			
2009P1022 UCE5290	Nueva	1 × 630	447576	4476567	
Interior	15 kV/420 V	Ruptofusibles			

Alimentado mediante acometida subterránea de 20 metros de longitud y conductor RHZ1 2OL1, 12/20 kV, de 240 milímetros cuadrados, en aluminio.

- Presupuesto total: 35.894,88 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 11 de enero de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/581/10)

Consejería de Economía y Hacienda

Notificaciones de 22 de diciembre de 2009, de expediente administrativo por supuesta infracción de normativa turística.

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de sus destinatarios de actuaciones formuladas por esta Dirección General de Turismo, en expedientes administrativos en tramitación, por supuestas infracciones administrativas observadas en relación con la normativa turística, por la presente se ponen en conocimiento de los interesados, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal.

Requerido. — Último domicilio conocido. — Expediente. — Objeto de requerimiento

María Josefa Díaz Martín como titular del restaurante “Benjamín”. — Calle Goya, número 28, 28932 Móstoles (Madrid). — NS-560.5/09. — Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador con un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones y, en su caso, la práctica de prueba.

Juanfra, Sociedad Cooperativa como titular de bar “Raúl”. — Calle Melchor Fernández Almagro, número 66, 28029 Madrid. — NS-1285.2/08. — Propuesta de Resolución con un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones.

Los plazos arriba indicados contarán a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen convenientes en el Área de Inspección de la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 132, Madrid, teniendo a su disposición el expediente de referencia en el citado plazo y en la oficina de ese servicio.

Madrid, a 22 de diciembre de 2009.—El Jefe de Área de Inspección, PA, Francisco Sánchez González.

(03/1.322/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 19 de enero de 2010, del Director General de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, actuando como mandataria en nombre y por cuenta de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto, con pluralidad de criterios, para el contrato de obras de la actuación “Rehabilitación de las urbanizaciones de la Cooperativa y Barrio de las Sierras”, en Arroyomolinos, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011. Referencia CA/0811.015.01/02/O.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 - Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.
 - Número de expediente: CA/0811.015.01/02/O.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Ejecución de obras.
 - División por lotes y número: No procede.

- c) Lugar de ejecución: Arroyomolinos, Comunidad de Madrid.
 d) Plazo de ejecución: Diez meses, contados a partir de la firma del acta de inicio y comprobación del replanteo.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 1.899.560,78 euros, IVA no incluido.
 5. Garantía provisional: 56.986,82 euros.
 6. Obtención de documentación e información:
 a) Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 b) Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4, edificio "Pabellón".
 c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 d) Teléfono: 914 361 590.
 e) Telefax: 917 888 121.
 f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta seis días naturales anteriores a la fecha para la presentación de ofertas.
 Los proyectos en formato papel y/o digital se obtendrán mediante el pago de su coste y previa petición telefónica en "Reprografía Monte Esquinza", calle Monte Esquinza, número 3, 28010 Madrid. Teléfono 913 192 789.
7. Requisitos específicos del contratista:
 a) Para empresas españolas y extranjeras no comunitarias:
 — Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.
 — Grupo I, Subgrupo 1, Categoría c.
 b) Para empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
 — Acreditación de solvencia económica y financiera: Artículo 64 de la LCSP, apartado a).
 Criterios de selección: Se aportará justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales en original o copia legitimada notarialmente o compulsada.
 — Acreditación de solvencia técnica: Artículo 65 de la LCSP, apartado a).
 Criterios de selección: Se aportarán, al menos, tres certificados de buena ejecución de las obras ejecutadas por el licitador durante los últimos cinco años, con indicación de la Administración o del ente público o privado destinatario, importe, fecha y lugar de ejecución de las mismas, en original o copia legitimada notarialmente o compulsada por funcionario habilitado al efecto.
8. Presentación de las ofertas:
 a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el día señalado fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid, hasta las doce horas.
 Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 b) Lugar de presentación: Véase el punto 6.
 c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 d) Admisión de variantes: No se admiten.
 9. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase punto 6.
 d) Fecha: Diez días naturales a contar desde el día siguiente al de la presentación de ofertas, salvo que este fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid.
 e) Hora: A las catorce.
 f) Personas admitidas en la apertura de plicas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno la referencia y denominación del contrato, el nombre y apellidos o razón social del li-

citador y su NIF o CIF. Cada sobre contendrá relación numérica de los documentos que contienen.

Si se presentasen proposiciones para diferentes procesos en un espacio de tiempo inferior a quince días, el sobre de la documentación administrativa podrá reducirse a garantía provisional, si se pide, a los compromisos de contratación de minuválidos y de arbitraje y a la acreditación de la solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en caso de que la aportada en otra licitación no cumpliera los requisitos exigidos para el presente concurso, remitiendo el resto de documentación a la ya aportada, indicando el nombre y la referencia del proceso licitador para el que se aportó.

— Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

— Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 19 de enero de 2010.—El Director General, Miguel Ángel Ruiz López.

(01/327/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 20 de enero de 2010, del Director General de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, actuando como mandataria en nombre y por cuenta de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto, con pluralidad de criterios, para el contrato de servicios de redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución de la actuación "Reforma y rehabilitación de la Casa de la Juventud", en Torrelodones, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011. Referencia CA/0811.146.14/01/S.

1. Entidad adjudicadora:

— Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.

— Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.

— Número de expediente: CA/0811.146.14/01/S.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Torrelodones, Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Para la redacción del proyecto dos meses y para la dirección de obra y la dirección de ejecución desde la firma del contrato hasta la liquidación de la obra.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: 25.865 euros, IVA no incluido.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4, edificio "Pabellón".

c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.

d) Teléfono: 914 361 590.

e) Telefax: 917 888 121.